

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 389**

21 Número de solicitud: 201930291

51 Int. Cl.:

**B60C 23/00** (2006.01)

**F17C 5/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**22.02.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.03.2019**

71 Solicitantes:

**LÓPEZ BLANCO, Jose Luis (100.0%)  
C/CANELON DA AIRA FONSILLÓN  
32005 BARBADAS (Ourense) ES**

72 Inventor/es:

**LÓPEZ BLANCO, Jose Luis**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **DISPOSITIVO PARA EL HINCHADO DE NEUMÁTICOS**

**ES 1 226 389 U**

DESCRIPCIÓN

**DISPOSITIVO PARA EL HINCHADO DE NEUMÁTICOS**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un dispositivo para el hinchado de neumáticos, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10

La presente invención tiene por objeto aprovechar los gases de escape que liberan los vehículos de combustión. Estos gases de escape serán aprovechados para poder hinchar los neumáticos del propio vehículo o de cualquier otro.

15

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro del sector del automóvil, más concretamente la fabricación de accesorios para el hinchado de neumáticos.

20

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente los vehículos de combustión llevan neumáticos de aire colocados en las ruedas. Es de gran importancia para la correcta circulación del vehículo que la presión de aire de dichos neumáticos sea la adecuada. Esta presión la marca el fabricante, que establece unos valores de presión tanto para las ruedas delanteras como para las traseras.

25

Es frecuente que con el propio uso del vehículo se vaya perdiendo aire, con lo que la presión disminuye y baja de los valores establecidos por el fabricante.

30

Por lo tanto es necesario hinchar de nuevo los neumáticos aportando el aire necesario para volver a alcanzar la presión adecuada.

Para realizar dicha labor existen en la mayoría de gasolineras un puesto con una pistola a presión que permite al usuario hinchar los neumáticos.

El inconveniente que presenta ese tipo de puestos es que es necesario que el usuario se desplace hasta a ellos. Algo que puede ser realmente imposible si el

5 vehículo ha sufrido un pinchazo en alguna de sus ruedas.

Es por ello que en la presente invención se pretende desarrollar un dispositivo para el hinchado de neumáticos que permita al usuario en cualquier momento y lugar hinchar sus neumáticos, sin necesidad de desplazarse hasta una gasolinera.

10 Actualmente se desconoce la existencia de ningún dispositivo para el hinchado de neumáticos, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

## 15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un dispositivo para el hinchado de neumáticos que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible

20 convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El dispositivo para el hinchado de neumáticos está formado a partir de un cuerpo tubular flexible que cuenta en uno de sus extremos con una válvula de

25 conexión. Esta válvula de conexión permitirá unir el dispositivo con la válvula del propio neumático.

Esta válvula de conexión permite a su vez colocar una pistola, de tal manera que el usuario pueda emplear el presente dispositivo para deshelar el hielo que pueda haber en los cristales del vehículo.

30 En el otro extremo del cuerpo tubular hay un tramo de conexión, es un tramo que presenta un diámetro tal que se pueda introducir en su interior el tubo de

escape de manera ajustada, permitiendo así conducir los gases de escape desde el tubo de escape hasta los neumáticos que se quieran hinchar.

Dicho tramo de conexión presenta una flexibilidad adecuada para adaptarse a los diferentes diámetros de los tubos de escape del mercado.

5

El tramo de conexión cuenta con dos pestañas para que el usuario pueda utilizarlas para facilitar la tarea de estirar el tramo de conexión diametralmente, en el caso de que sea necesario para colocarlo en tubos de escape de mayor diámetro.

10

El cuerpo tubular cuenta a su vez con una válvula de escape, de tal manera que cuando la presión del interior del cuerpo tubular supera cierto valor pueden escapar a través de dicha válvula el exceso de gases, consiguiendo mantener así la presión en unos valores seguros, para que no dañen el vehículo.

15

El cuerpo tubular en posición de reposo confirma una espiral.

A lo largo del cuerpo tubular hay repartidos elementos de fijación, para que en el caso de que estemos hinchando los neumáticos mientras el vehículo está circulando, poder adherir el cuerpo tubular a la carrocería del vehículo.

20

Es por ello que el dispositivo para el hinchado de neumáticos de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales, aportando ventajas de mayor aprovechamiento y de no generación de residuos.

## 25 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una  
30 figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 se muestra una vista del dispositivo de hinchado para vehículos.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

5 Es objeto de la presente invención un dispositivo para el hinchado de neumáticos, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

10 El dispositivo para el hinchado de neumáticos está formado a partir de un cuerpo tubular (1) flexible que cuenta en uno de sus extremos con una válvula de conexión (2). Esta válvula de conexión (2) permitirá unir el dispositivo con la válvula (no representado) del propio neumático.

En un modo de realización preferente la válvula de conexión es de tipo gatillo.

15

En el otro extremo del cuerpo tubular (1) hay un tramo de conexión (3), es un tramo que presenta un diámetro tal que se pueda introducir en su interior el tubo de escape (no representado) de manera ajustada, permitiendo así conducir los gases de escape desde el tubo de escape hasta los neumáticos

20 (no representado) que se quieran hinchar.

Dicho tramo de conexión (3) presenta una flexibilidad adecuada para adaptarse a los diferentes diámetros de los tubos de escape del mercado.

25 El tramo de conexión cuenta con dos pestañas (5) para que el usuario pueda utilizarlas para facilitar la tarea de estirar el tramo de conexión diametralmente, en el caso de que sea necesario para colocarlo en tubos de escape de mayor diámetro.

30 El cuerpo tubular (1) cuenta a su vez con una válvula de escape (4), de tal manera que cuando la presión del interior del cuerpo tubular (1) supera cierto valor pueden escapar a través de dicha válvula el exceso de gases,

consiguiendo mantener así la presión en unos valores seguros, para que no dañen el vehículo.

El cuerpo tubular (1) en posición de reposo confirma una espiral.

5

A lo largo del cuerpo tubular (1) hay repartidos elementos de fijación, para que en el caso de que estemos hinchando los neumáticos mientras el vehículo está circulando, poder adherir el cuerpo tubular a la carrocería del vehículo.

En este modo de realización preferente los elementos de fijación son imanes  
10 (6).

En otro modo de realización preferente los elementos de fijación son ventosas (no representadas).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la  
15 manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

## **REIVINDICACIONES**

- 1.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, caracterizado esencialmente, porque está formado a partir de un cuerpo tubular (1) flexible que cuenta en uno de sus extremos con una válvula de conexión (2) con la válvula del neumático y en el otro extremo del cuerpo tubular (1) hay un tramo de conexión (3), es un tramo que presenta un diámetro tal que se pueda introducir en su interior el tubo de escape de manera ajustada.
- 2.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente, porque el tramo de conexión (3) presenta una flexibilidad adecuada para adaptarse a los diferentes diámetros de los tubos de escape del mercado.
- 3.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente, porque el cuerpo tubular (1) cuenta a su vez con una válvula de escape (4), de tal manera que cuando la presión del interior del cuerpo tubular (1) supera cierto valor pueden escapar a través de dicha válvula el exceso de gases.
- 4.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque el cuerpo tubular (1) en posición de reposo confirma una espiral.
- 5.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque el tramo de conexión cuenta con dos pestañas (5).
- 6.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque a lo largo del cuerpo tubular (1) hay repartidos elementos de fijación.

7.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según reivindicación 6, caracterizado esencialmente, porque los elementos de fijación son imanes (6).

8.- Dispositivo para el hinchado de neumáticos, según reivindicación 6,  
5 caracterizado esencialmente, porque los elementos de fijación son ventosas.



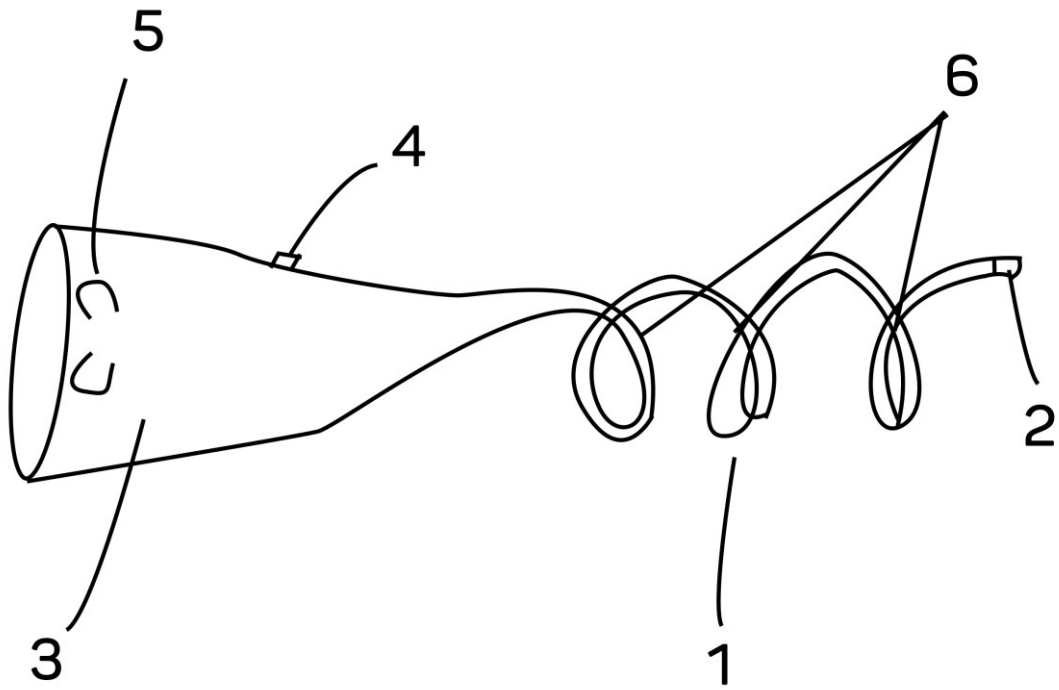


Figura 1